



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

SECCIONAL POLICÍA NACIONAL

SANIDAD VALLE



<b>Fecha:</b>	Cali, 31 de mayo de 2019		
<b>Hora de inicio:</b>	08:00 horas	<b>Hora finalización</b>	12:00 horas
<b>Lugar:</b>	Auditorio Seccional Sanidad Valle		
<b>ACTA – SECSA – GASIS</b> <b>QUE TRATA COMITÉ DE ESTADÍSTICAS VITALES DE LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD</b>			

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Lectura del acta anterior y revisión de compromisos
- 2) Informe de seguimiento a los indicadores de calidad, cobertura y oportunidad de las Estadísticas Vitales.
- 3) Revisión de casos
  - \*Revisión de comunicado a Registraduría y Notarías
  - \*Revisión de Cruce Nacional DANE-REGISTRADURIA
  - \*Revisión Enmiendas Estadísticas
  - \*Revisión Caso de Zarzal.
  - \*Revisión de Residencia de venezolanos en Nacimientos y defunciones.
  - \*Revisión Caso de Tuluá Hospital Rubén Cruz Vélez
- 4) Seguimiento a las actividades programadas en el plan de trabajo 2019
- 5) Proposiciones y varios

#### DESARROLLO DEL COMITÉ

1. **Lectura del anterior.** La SDS, realiza la lectura al acta del anterior Comité del mes de abril, se realizan los ajustes necesarios por todos los asistentes y se aprueba.
2. **Presentación de indicadores por parte del DANE.** La funcionaria del DANE inicia la presentación correspondiente comparando resultados de abril 2018 con abril 2019 con relación a indicadores de Calidad, Oportunidad, Completitud y Cobertura.  
Se manifiesta de antemano que los siguientes resultados permiten inferir que el proceso ha mejorado considerablemente, con esto se demuestra que las actividades desarrolladas por el Comité han impactado de forma positiva y que el registro de las muertes de madres en edad fértil también ha mejorado.
  - Certificados de nacimiento ingresados en la plataforma RUAF-ND:

Municipios	2018		2019	
	Certificados Ingresados	Certificados con Inconsistencias	Certificados Ingresados	Certificados con Inconsistencias
Acala	1	-	4	-
Ancerma Nuevo	5	-	4	4
Argelia	-	-	2	-
Bolivar	2	-	3	1
Caicedonia	6	-	4	-
Cali	2562	10	2666	25
Calima	3	-	1	-
Candelaria	8	-	5	-
Cartago	72	2	67	5
Dagua	6	-	4	-
El Aguila	-	-	2	-
El Cairo	1	-	1	-
El Cerrito	6	-	3	-
El Dovio	4	4	2	1
Florida	16	-	17	1
Guacari	1	1	3	-
Guadalajara de B	163	1	143	2
Jamundi	40	1	28	1
La Cumbre	-	-	1	-
La Union	6	-	2	-
La Victoria	-	-	1	1
Obando	3	-	1	-
Palmira	366	13	275	3
Pradera	3	-	8	-
Restrepo	2	-	-	-
Rio Frio	3	-	1	-
Roldanillo	46	2	83	4
San Pedro	2	-	-	-
Sevilla	23	-	31	-
Toro	7	-	3	-
Trujillo	2	-	1	1
Tulua	291	3	265	5
Ulloa	-	-	1	-
Versalles	1	-	1	-
Vijes	-	-	2	1
Yotoco	2	-	1	-
Yumbo	10	-	11	-
Zarzal	29	-	15	-
<b>TOTAL</b>	<b>3692</b>	<b>37</b>	<b>3662</b>	<b>55</b>

- Certificados de defunción ingresados en la plataforma RUAF-ND:

Municipios	2018		2019	
	Certificados Ingresados	Certificados con Inconsistencias	Certificados Ingresados	Certificados con Inconsistencias
Acala	2	-	2	-
Andalucia	6	-	5	1
Ancerma Nuevo	4	-	9	-
Argelia	1	-	1	-
Bolivar	4	-	2	-
Buga La Grande	3	-	5	-
Caicedonia	6	-	11	-
Cali	1509	47	1399	20
Calima	5	-	2	-
Candelaria	8	-	10	-
Cartago	57	-	56	-
Dagua	7	-	11	-
El Aguila	2	-	1	-
El Cairo	1	-	1	-
El Cerrito	7	-	12	-
El Dovio	3	-	2	-
Florida	10	-	7	-
Ginebra	2	-	8	-
Guacari	2	-	5	-
Guadalajara de B	71	-	88	7
Jamundi	16	-	14	-
La Cumbre	2	-	2	-
La Union	5	-	4	-
La Victoria	3	-	6	1
Obando	4	-	1	-
Palmira	89	-	112	5
Pradera	4	-	7	1
Restrepo	2	-	1	-
Rio Frio	3	-	4	-
Roldanillo	9	-	9	-
San Pedro	2	-	1	1
Sevilla	13	-	13	2
Toro	2	-	4	-
Trujillo	6	-	2	-
Tulua	121	-	166	11
Ulloa	3	-	1	-
Vijes	3	-	1	-
Yotoco	3	-	5	-
Yumbo	15	-	10	-
Zarzal	2	-	8	-
INMLCF-REG	391	284	324	233
<b>TOTAL</b>	<b>2408</b>	<b>47</b>	<b>2332</b>	<b>49</b>

- Calidad de la información en Defunciones:

REVISIÓN INCONSISTENCIA DE VARIABLES	ABRIL	ABRIL
	2018	2019
# 1_4_Revisar - variable Nro_certif IGUAL a Nro_doc_facelli	-	-
# 13_1_Revisar - variable fecha_nac_falleci y edad_falleci_DILIGENCIADO	-	4
# 18_1_Revisar - variable PERT_ETNICA Y variable GRUPO INDIGENA= VACÍO (INML-CF)	2	-
# 20_2_Revisar - variable LOCALIDAD_RESID_FALLECI= (VACIO)	13	18
# 20_2_Revisar - variable LOCALIDAD_RESID_FALLECI= (VACIO) (INML-CF)	173	144
# 20_3_Revisar - variable area_res_falleci= (CENTRO_POBL) y nombre_centro_pob= (VACIO) (INML-CF)	19	16
# 26_2_Revisar - variable tipo_part=(IGNORADO) y Sitio_defu=(HOSPITAL/CLÍNICA)	2	9
# 28_1_Revisar - variable Tiemp_gest y Peso=(VACIO) y sitio_def= (HOSPITAL/CLÍNICA)	32	-
# 4_1_Revisar - variable sitio_Def. y Variable Area_Def. = (RURAL DISPERSO/CENTRO POBLADO)	-	9
# 4_1_Revisar - variable sitio_Def. y Variable Area_Def. = (RURAL DISPERSO/CENTRO POBLADO) (INML)	18	13
# 5_1_Revisar - variable Nomb_institu =(VACIO)	186	98
<b>TOTAL</b>	<b>445</b>	<b>311</b>

- Revisión de causas

REVISIÓN CAUSAS DEFUNCIONES	01-05 ABRIL	06-15 ABRIL	16-21 ABRIL	22-30 ABRIL	TOTAL
Causas Mal definidas	103	223	129	175	630
Capítulo III Mujeres edad Fértil marcación SIN INFORMACIÓN	2	3	1	3	9
Probable manera de muerte natural con diagnósticos de causa externa	4	4	4	6	18
Probable manera de muerte en estudio	1	4	3	4	12
Certificación médica sin causas	-	-	-	-	0
Muerte Fetal con causas no fetales	2	-	-	-	2
Inconsistencia en variables semanas de gestación y peso	17	23	2	24	66
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>257</b>	<b>139</b>	<b>212</b>	<b>737</b>

-Oportunidad de la información

VALLE	Total Hechos Vitales	Hechos Vitales Registrados (< o = a 2 días)	Hechos Vitales Registrados (entre 3 y 30 días)	Hechos Vitales Registrados (> 30 días)	% Verde	% Amarillo	% Rojo
NACIMIENTOS 2018	3692	3.461	207	24	93,7%	5,6%	0,65%
NACIMIENTOS 2019	3.662	3.583	77	2	97,8%	2,1%	0,05%

VALLE	Total Hechos Vitales	Hechos Vitales Registrados (< o = a 2 días)	Hechos Vitales Registrados (entre 3 y 30 días)	Hechos Vitales Registrados (> 30 días)	% Verde	% Amarillo	% Rojo
DEFUNCIONES 2018	2.408	2.139	197	72	88,8%	8,1%	2,9%
DEFUNCIONES 2019	2.332	2.150	170	12	92,1%	7,2%	0,51%

-Requerimientos pendientes:

\*Verificación tamizaje TBC

Municipio	Solicitud enviada desde febrero 2018
	Casos Año 2018
CALI	18
CARTAGO	2

\*Mortalidad perinatal evitable

Municipio	Solicitud enviada desde febrero 2018
	Casos Año 2018
PALMIRA	6

\*Verificación IRA EDA DNT

Municipio	Solicitud enviada desde abril 2018
	Casos Año 2018
CALI	15
ALCALÁ	1
BOLÍVAR	1
EL CERRITO	1
FLORIDA	1
JAMUNDÍ	1
PALMIRA	1
TORO	1
TULUÁ	2

\*Perinatales: Verificación T Gestacional y Peso

Municipio	Solicitud enviada desde mayo 2018
	Casos Año 2018
CALI	29
ALCALÁ	1
ANSERMANUEVO	1
CARTAGO	5
PALMIRA	10
PRADERA	1
ROLDANILLO	2
TULUÁ	1

**\*Verificación capítulo III**

<b>Municipio</b>	<b>Solicitud enviada en mayo 2018</b>
	Casos Año 2018
CALI	2
PRADERA	1
PALMIRA	1

**\*Solicitudes de enmienda**

<b>Municipio</b>	<b>Solicitud enviada en mayo 2018</b>
	Casos Año 2018
CALI	2
PRADERA	1
PALMIRA	1

**\*Fetales duplicados por documento**

<b>Municipio</b>	<b>Solicitud enviada en febrero 2018</b>
	Casos Año 2018
CALI	10

**\*Enmiendas solicitadas por MINSALUD a INML – CF**

<b>Municipio</b>	
	Casos Año 2018
CALI	14
TULUÁ	4
GUADALAJARA DE BUGA	1
EL CERRITO	1

<b>NACIMIENTOS POR OCURRENCIA</b>			
<b>Municipios</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	
	<b>Oficial</b>	<b>Preliminar</b>	<b>Variación</b>
Cali	34538	32983	-1555
Acala	35	27	-8
Ancerma Nuevo	81	79	-2
Argelia	17	29	12
Andalucia	9		-9
Bolivar	17	14	-3
Buenaventura	4694	4258	-436
Buga	2220	2079	-141
Buga la Grande	8	5	-3
Caicedonia	97	84	-13
Calima	28	20	-8
Candelaria	88	60	-28
Cartago	928	968	40
Dagua	93	108	15
El Aguila	31	28	-3
El Cairo	17	22	5
El Cerrito	77	53	-24
El Dovio	73	47	-26
Florida	287	244	-43
Ginebra	21	15	-6
Guacari	34	27	-7
Jamundi	303	323	20
La Cumbre	20	24	4
La Union	54	46	-8
La Victoria	17	12	-5
Obando	28	20	-8
Palmira	4183	3932	-251
Pradera	102	89	-13
Restrepo	26	22	-4
Rio Frio	13	14	1
Roldanillo	440	587	147
San Pedro	1	3	2
Sevilla	339	322	-17
Toro	45	41	-4
Trujillo	45	33	-12
Tulua	3701	3672	-29
Ulloa	17	14	-3
Versalles	14	17	3
Vijes	10	1	-9
Yotoco	10	20	10
Yumbo	129	122	-7
Zarzal	432	267	-165
<b>TOTAL</b>	<b>53322</b>	<b>50731</b>	<b>-2591</b>

<b>NACIMIENTOS POR RESIDENCIA</b>			
<b>Municipios</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	
	<b>Oficial</b>	<b>Preliminar</b>	<b>Variación</b>
Cali	32997	24848	-8149
Acala	34	157	123
Ancerma Nuevo	9		-9
Argelia	79	191	112
Andalucia	17	52	35
Bolivar	17	139	122
Buenaventura	4683	4864	181
Buga	2212	1257	-955
Buga la Grande	8	251	243
Caicedonia	97	265	168
Calima	27	180	153
Candelaria	90	973	883
Cartago	865	1283	418
Dagua	93	407	314
El Aguila	31	91	60
El Cairo	17	63	46
El Cerrito	77	545	468
El Dovio	73	120	47
Florida	265	632	367
Ginebra	21	175	154
Guacari	34	359	325
Jamundi	297	1619	1322
La Cumbre	20	87	67
La Union	53	338	285
La Victoria	17	106	89
Obando	28	115	87
Palmira	4138	3472	-666
Pradera	102	512	410
Restrepo	26	178	152
Rio Frio	13	178	165
Roldanillo	440	354	-86
San Pedro	1	151	150
Sevilla	338	407	69
Toro	45	145	100
Trujillo	45	232	187
Tulua	3686	2256	-1430
Ulloa	17	37	20
Versalles	14	56	42
Vijes	10	95	85
Yotoco	10	174	164
Yumbo	129	1099	970
Zarzal	430	412	-18
<b>TOTAL</b>	<b>51605</b>	<b>48875</b>	<b>-2730</b>



### 3. Revisión de casos:

3-1

- SDS, expone la necesidad de terminar el documento para la Registraduría y notarias, pues es fundamental estandarizar estos procesos, pues están ocasionado gastos de tiempo y dineros adicionales a los deudos,
- Es así como se enviará el documento preliminar a las siguientes instituciones: SOS, SMS de Cali, INML, SDS, HUV, Notaria 16 y CMI, con el fin de que envíen sus apreciaciones antes del 15 de junio del 2019.
- Queda pendiente por parte de la registraduría o la entidad competente definir el tema relacionado con el registro que hacen los médicos con el documento de PEP que se le expide a los venezolanos ya que la IPS dicen que este es el documento válido para el recobro de los servicios prestados, por lo tanto es necesario que se tomen decisiones por parte del Comité.

### 3-2 Revisión de Cruce Nacional DANE-REGISTRADURIA

SDS, informa que le ministerio de salud, envió la recuperación de los nacimientos y defunciones del año 2018, después de haber realizado el cruce nacional entre la registraduría y el DANE. Pues esta próxima el cierre la de BD del 2018, para publicaciones de cifras oficiales

Al valle le correspondieron 93 registros de nacimiento

Municipios	Fuencuencia	Ingresados	Pendientes
VALLE-CALI	46	24	22
VALLE-BUGA	14	9	5
VALLE-CANDELARIA	7	7	0
VALLE-PRADERA	5	5	0
VALLE-PALMIRA	5	2	3
VALLE-TULUA	4	0	4
VALLE-FLORIDA	4	3	1
VALLE-GINEBRA	3	3	0
VALLE-TRUJILLO	1	1	0
VALLE-SEVILLA	1	1	0
VALLE-EL AGUILA	1	1	0
VALLE-ANSERMANU	1	1	0
VALLE-CAICEDONIA	1	1	0
Total general	93	58	35
		62,37	37,63

En las defunciones al valle le correspondieron 500 registros para recuperacion

Etiquetas de fila	faltanes	Ingresados	Pendientes
VALLE-PALMIRA	135	114	21

VALLE-CARTAGO	60	24	36
VALLE-CALI	55	12	43
VALLE-TULUA	52	14	38
VALLE-ZARZAL	38	34	4
VALLE-BUGA	35	5	30
VALLE-FLORIDA	35	27	8
VALLE-CANDELARIA	31	18	13
VALLE-PRADERA	16	1	15
VALLE-CALIMA (DARIEN)	10	7	3
VALLE-GUACARI	5	3	2
VALLE-YUMBO	3	3	0
VALLE-RIOFRIO	2	0	2
VALLE-JAMUNDI	2	1	1
VALLE-ANDALUCIA	2	0	2
VALLE-CAICEDONIA	2	2	0
VALLE-RESTREPO	2	0	2
VALLE-LA VICTORIA	2	0	2
VALLE-BUGALAGRANDE	2	0	2
VALLE-TORO	1	0	1
VALLE-OBANDO	1	0	1
VALLE-VIJES	1	1	0
VALLE-SEVILLA	1	1	0
VALLE-GINEBRA	1	1	0
VALLE-EL CERRITO	1	0	1
VALLE-ALCALA	1	1	0
VALLE-ROLDANILLO	1	0	1
VALLE-ANSERMANUEVO	1	1	0
VALLE-SAN PEDRO	1	1	0
VALLE-BOLIVAR	1	1	0
<b>Total general</b>	<b>500</b>	<b>272</b>	<b>228</b>

54,4      45,6

El proceso de recuperación continua hasta que las bases se cierren.

### 3-3 Revisión Enmiendas Estadísticas

El ministerio envió la solicitud de 41 enmiendas estadísticas, entre IPS y INML, de estas se realizaron 21(51.1%).

- DANE, manifiesta que hacen falta algunas enmiendas por parte de algunas IPS y de Medicina Legal, aún no ha encontrado respuesta.
- SDS sugiere que es necesario oficiar a estas entidades e informar que sin enmienda física no se pueden realizar ajustes.
- INML requiere que las muertes en estudio se deben investigar en la calidad del dato ya que se tiene que afinar más, pues esta información llega hasta la fiscalía y hace parte de un SPOA. Igualmente manifiesta que ya el RUAF está migrando más rápido que el año anterior; con respecto

a esto SMS de Cali dice que no completamente y DANE manifiesta informa que según la Comisión Intersectorial para la migración completa se lleva una semana más o menos.

- “Hay algo muy importante y benéfico para el proceso de las estadísticas vitales” manifiesta INML, ya que el 080519 asistió a una reunión con la Asociación colombiana de Hospitales y Clínicas en donde los gerentes de varias IPS de la ciudad mostraron su disposición para coadyuvar en el mejoramiento del proceso de las estadísticas vitales, asistieron CMI, FCVL, Clínica de Occidente, entre otros. Se acordó en realizar reuniones periódicas.

#### 3-4 Revisión Caso de Zarzal.

Corresponde a un caso de una muerte del 2018-07-24, el cual se le asignó el cdef 716573948, por el HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL, donde el nombre le habían colocado hijo de y colocaron menor sin identificación y le colocaron el número de la cedula de la mamá. Le menor nacido vivo, pero lamentablemente fallece, entonces los deudos, le generaron el registro civil de nacimientos y solicitaron el ajuste en los nombre e identificación.

Se consultó con la registraduría e informaron que se podía hacer el cambio sin ningún problema.

Por lo cual en el área de estadística del hospital realizaron la enmienda estadística y ajustaron el nombre del menor y le colocaron el registro civil.

#### 3-5 Revisión de Residencia de venezolanos en Nacimientos y defunciones.

SDS, informa que el ministerio generó la circular 025 del 2017, donde decía que se le debía dar atención integral a estas personas y la circular 028 del 2017, donde informaba cómo se iba a cargar la información a los RIPS, pero en ninguna de las 2 circulares informaron cómo se iba a realizar la certificación de los nacimientos y defunciones de estas personas., en la plataforma RUFD ND y el Antecedente.

Desde el comité de estadísticas vitales, se generó una circular para el abordaje de los nacimientos y/o defunciones de extranjeros indocumentados.

Ahora los entes de control están solicitando el número de nacimientos y defunciones de esta población y se ha identificado, que en las IPS no están teniendo en cuenta el tema de la residencia. Además, se verificó el número de muertes de causa externa de esta población y no se ha migrado ningún registro por parte de medicina legal y es sabido de varios casos de muertes de causa externa en el territorio.

Un ejemplo, familia venezolana que iba de paso y pasando por el municipio de Restrepo, una menor de un año, presentó problemas de salud, la menor se tuvo que remitir al municipio de Cali, donde lamentablemente falleció, la institución le colocó lugar de residencia Restrepo, lo cual fue un grave error, pues ellos no eran residente del municipio, se habló y se enviaron todos los soportes al institución de salud que generó el certificado de defunción y se ajustó la residencia.

#### 3-6 Revisión Caso de Tuluá Hospital RCV.

Es un caso de un nacimiento del año 2009, el cual fue atendido por el hospital Rubén cruz Vélez del municipio de Tuluá y se le asignó el antecedente de nacimiento 51621457-2, la madre se le extravió el

antecedente y no le ha logrado sacar el registro civil de la defunción. Ella acudió al bienestar familiar y estos le hicieron una solicitud a la secretaria de salud de Tuluá.

La orientación que se le dio, fue que no se iba a generar otro antecedente de nacimiento, que el hospital debía revisar la historia clínica y verificar si la información. En caso que todo sea real, lo que debe hacer el hospital es hacer una carta u oficio dirigido a la secretaria de salud municipal de Tuluá, donde se informa que, para esa fecha, efectivamente el médico de la institución de salud, atendió el parto, con un peso, talla, hemoclasificación específicas y enviar una copia de la historia clínica como evidencia.

4-Seguimiento a las actividades programadas en el Plan de Trabajo 2019.

Pendiente

5. Preposiciones y varios

- SDS, manifiesta que ha encontrado inconvenientes con los registros que realizan los médicos particulares ya que están cambiando el lugar de la defunción.
- SMS Cali, informa que hay unos certificados de defunción del 2018 y 2019 que no están en el RUAF, pero si en el SIRDEC, no se sabe porque no migran.
- SOS, manifiesta que las notarías no suben eventos de otros lugares de ocurrencia, que esto lo realiza la Registraduría.
- SDS afirma que los análisis varían si se hace por residencia u ocurrencia y, que con este último es más difícil debido a que es afectado por el tipo de contratación de las IPS con su red externa.

Tareas:

- 1- Enviar documento preliminar de notarías y registradurías.

Se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas del día 31 de mayo del año 2019.

Atentamente,



TA - RICARDO ROJAS HOLGUÍN  
Líder Proceso de Estadística  
Seccional Sanidad Valle - Policía